



ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO  
DE  
**CARDENALITO DE VENEZUELA X CANARIA**  
(*Carduelis cuculiata x Serinus canaria domesticus*)

**COLOR:**

-Pico de color córneo presentando el extremo de la mandíbula superior un color gris oscuro. Ojos oscuros. El ejemplar excepto en el vientre y bajo vientre presentará el lipocromo de fondo de color rojo. El color de la cabeza salpicado de marcaciones melánicas, podrá variar de gris a gris muy oscuro. Podrá presentar una línea superciliar o cejilla ausente de melaninas. Serán muy valoradas las bigoterías negras o muy oscuras. Las estrías del dorso tendrán más valor cuanto más negras se presenten. Alas y cola negras con extremos grisáceos. Franja alar anaranjada o roja. Cobertoras primarias y grandes cobertoras muy oscuras casi negras,



con extremo rojo formando dos franjas rojas que contrastan con el negro de la pluma. Serán muy valoradas las estrías y melaninas de los flancos. Rabadilla anaranjada o roja. Pecho, abdomen y vientre anaranjados o rojos. Vientre, bajo vientre y zona anal blancuzca. Estos ejemplares podrán ser intensos, nevados o con un marcado carácter mosaico. Serán más valorados cuanto mejor presenten cada una de estas categorías. En general el color debe ser natural y los híbridos presentarán claramente las características de sus progenitores. Patas y uñas oscuras.

**DIBUJO Y DISEÑO:**

-Debe presentar el dibujo y diseño de sus progenitores no debiéndole faltar de forma preponderante las características de uno de ellos. La eumelanina negra de las marcaciones debe ser lo más oxidada posible. Las estrías del dorso y de los flancos serán mejor valoradas cuanto más marcadas se presenten. Los dibujos serán nítidos, regulares y simétricos. El diseño de la cabeza bien definido es una cualidad que será más valorada. Se penalizarán las anomalías, la borrosidad y asimetrías del diseño.

**PLUMAJE:**

-El plumaje será bien adherido al cuerpo, completo, liso y brillante. Los ejemplares intensos serán más valorados cuando influya favorablemente en la adherencia, lisura y brillantez. El nevado basto o excesivo produce opacidad en el plumaje, éste será penalizado. No debe presentar las plumas cortas, rotas, raídas, rizadas, rozadas, desgastadas o desordenadas.

### FORMA:

-Los caracteres de las siluetas de ambos progenitores deben ser patentes en el híbrido. Este híbrido debe ser elegante y esbelto. Se deben penalizar a los ejemplares que presenten el cuello muy fino o alargado, patas excesivamente largas o cuerpo muy estilizado.

### TALLA:

-La correcta será la intermedia  $(F + F' / 2)$  entre las dos especies progenitoras. La máxima puntuación en talla la obtendrán aquellos ejemplares con 12.5 cm.

### POSICIÓN:

-Posado en el saltadero activo y alegre. La línea de la cabeza a la cola formará un ángulo de 45° con la horizontal. Las patas semiflexionadas. Las patas excesivamente largas afectan a la posición. Se penalizará el excesivo nerviosismo o miedo manifiesto. Debe estar adaptado y habituado a la jaula presentando una posición elegante y gallarda. Las alas estarán pegadas al cuerpo y se tocarán los extremos sin superponerse.

### CONDICIÓN:

-Que goce de perfecta salud. Aseado. Ojos vivos. Sin manchas ni escamas en las patas ni en el pico. Dedos sin deformaciones, callos ni rugosidades. Uñas bien formadas completas y del mismo color.



### HEMBRA

Presenta un importante dimorfismo sexual. Alas y cola de color y diseño igual al macho. En general presenta el *lipocromo de fondo blanco*, excepto el pecho, rabadilla y parte de los flancos que posee un color rojo-anaranjado. Cabeza y dorso gris estriado. La zona superior de la cabeza hasta el occipucio y mejillas salpicado de unas marcaciones mas oscuras.

### DEFECTOS CLÁSICOS

- Patas excesivamente largas.
- Factor rojo irregular en su distribución.
- Forma muy estilizada.

ANILLA RECOMENDADA: 2.5 mm. de calibre.

Murcia 13 de mayo de 2010  
LA COMISIÓN TÉCNICA